

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL EXCELENTÍSIMO
AYUNTAMIENTO DE CONGOSTO DE VALDAVIA- 23 de noviembre de 2015-.**

ASISTENTES:

Sr. Alcalde-Presidente:

D. Andrés Lazcano Martín

CONCEJALES:

D. Sebastián Vicente Martín

D. Valentín Abad Martín

D. Miguel Ángel Sánchez García

CONCEJALES AUSENTES:

D. Javier Martín Campo

SECRETARIO-INTERVENTOR:

D. Jorge Gómez Olaso.

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Congosto de Valdavia, y previa convocatoria legal, siendo las 13: 32 horas del día, se reunió el Pleno del Excmo. Ayuntamiento al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria en primera convocatoria.

El acto estuvo presidido por el Alcalde-Presidente D. Andrés Lazcano Martín, asistiendo los concejales señalados al margen, todos asistidos por el Secretario que suscribe la presente.

Una vez comprobada la existencia de quórum exigido por el artículo 90.1 del Real Decreto 2568/1986 ROF, por el Secretario-Interventor, se declaró abierto el acto por orden de la Presidencia,

1 Lectura y aprobación en su caso del borrador de la Sesión de fecha 07 de septiembre de 2015.

Se inicia la sesión del día con este primer punto del orden del día, por lo que el Sr. Alcalde, se dirige al resto de miembros de la Corporación por si quieren realizar alguna observación sobre el borrador de la sesión del pasado día 07 de septiembre.

Procediéndose a la votación, es aprobada por unanimidad de los cinco miembros de la Corporación presentes en la sesión de hoy. Dicho lo cual, una vez transcrita en su correspondiente libro, será autorizada posteriormente con la firma del Sr. Alcalde y el Sr. Secretario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 110 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de Noviembre.

2 Sorteo Mesa Electoral Elecciones Congreso y Senado.

Por parte del Sr. Alcalde-Presidente, se da la palabra a este escribiente, en relación a este punto del orden del día.

Se procede a la lectura del Real Decreto 977/2015, de 26 de octubre, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de las elecciones.

Una vez procedida a la misma, y no existiendo cobertura para proceder al sorteo de la Mesa Electoral 1-1-U del Municipio de Congosto de Valdivia, la Presidencia comunica a los miembros de la Corporación que el sorteo se realizará en la Secretaría del Ayuntamiento y tanto los miembros de la Corporación como el público asistente que quiera, pueden acompañar al Secretario-Interventor a dicha dependencia donde se realizará, para posteriormente volver al Salón de Plenos donde se producirá la lectura de los miembros de la Mesa y sus suplentes.

Procedido dicho sorteo, el resultado del mismo es el siguiente:



PALENCIA
CONGOSTO DE VALDIVIA

4 de enero de 2016

ELECCIONES GENERALES 2015 Composición de la mesa electoral			
Apellidos y Nombre	Mesa	Documento	Cargo
FERNANDEZ MORENO, ALBINO	1 / 1 / U	14886324B	2do Vocal 1er suplente
FRANCO LARGO, VANESA	1 / 1 / U	71953368F	2do Vocal 2do suplente
GUTIERREZ AGUADO, JOSE MARIA	1 / 1 / U	12697979R	1er Vocal 2do suplente
LAZCANO LAZCANO, JUAN JOSE	1 / 1 / U	12730086T	Presidente/a
MARTIN VICENTE, JUDITH	1 / 1 / U	71927830E	Presidente/a 1er. suplente
MARTIN VICENTE, VICTOR	1 / 1 / U	71927829K	1er Vocal
MONTES RENEDO, FRANCISCO JAVIER	1 / 1 / U	12768245W	Presidente/a 2do. suplente
RAMOS VILLACORTA, JUAN JOSE	1 / 1 / U	71936606N	1er Vocal 1er suplente
VICENTE MANRIQUE, ENRIQUE	1 / 1 / U	13687573C	2do Vocal

Se procede a dar lectura del resultado del mismo, y se advierte de que en el supuesto de que alguno de los elegidos pudieran alegar alguna causa de exclusión para formar parte de dicha Mesa Electoral, la misma deberá ser realizada ante la Junta Electoral de Zona de Cervera de Pisuerga una vez que sean notificados y les sea remitido la documentación pertinente

No existiendo ningún otro punto del orden del día, y dando la palabra el Alcalde-Presidente al público asistente por si quieren realizar alguna intervención, esta no se produce, por lo que se procede por parte del Sr. Alcalde-Presidente, a levantar la sesión, siendo las 13:58 horas del día arriba indicado, de todo lo cual como secretario doy fe.

Vº Bº

Sr. Alcalde-Presidente

El Secretario-Interventor

Fdo.: Andrés Lazcano Martín

Fdo.: Jorge Gómez Olaso